



INSTITUTO SAN BERNARDO DE LA SALLE

CIRCULAR

RE- 11-214

Bogotá, D.C., Noviembre 24 de 2011

Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo y los mejores deseos de paz y bien. La presente es para solicitarles tener muy en cuenta las siguientes indicaciones para el proceso de matrícula:

1. MATRICULAS PARA EL AÑO 2012

Alumnos Antiguos: Se realizarán en presencia del **estudiante y de sus padres y/o acudientes**, en la Biblioteca del Colegio, de acuerdo a la hora indicada en la Orden de Matrícula en las siguientes fechas:

NIVEL	FECHA
9º, 10º Y 11º	Lunes 12 de diciembre de 2011
6º, 7º y 8º	Martes 13 de diciembre de 2011
Transición y Primaria	Miércoles 14 de diciembre de 2011

Los alumnos que no se matriculen en las fechas establecidas **NO PODRÁN REALIZAR LA MATRÍCULA EN OTRA FECHA**, por lo tanto la institución dispondrá del cupo.

2. REQUISITOS PARA LA MATRICULA

Anexar la siguiente documentación:

- Paz y Salvo 2011 por todo concepto.
- **Recibo de pago en original:** Debidamente cancelado por concepto de matrícula para el año 2012.
- **Contrato de prestación de servicios educativos y carta de instrucciones:** Deben venir con las firmas de los **CONTRATANTES** y **CODEUDORES** que se relacionaron en el formato de PREMATICULA. Las firmas de los **CONTRATANTES** deben venir autenticadas ante Notaría
- **Certificado médico general (No superior a 30 días de expedición)**, expedido por la EPS, SISBEN, MEDICINA PREPAGADA o RÉGIMEN DE SALUD, en donde se encuentre afiliado el estudiante.
- **Pagaré:** Debe venir firmado por los **CONTRATANTES** y los **CODEUDORES** que se relacionaron en el formato de PREMATICULA y no requiere de autenticación de firmas.
- **Recibo de pago de la póliza de seguro estudiantil:** La Aseguradora recibirá el día de la matrícula el pago de este seguro **el cual tiene un costo de \$24.000.**
- **Restaurante Escolar:** El día de la matrícula al momento de realizarla deberá informar si desea o no tomar el servicio.
- **Transporte:** El día de la matrícula al momento de realizarla deberá informar si desea o no tomar el servicio.
- La hoja de matrícula será firmada por el **estudiante** y los **padres y/o acudientes.**
- Los padres y/o acudientes de los estudiantes de Bachillerato deben firmar el contrato de Alquiler de casillero.

La documentación debe estar completa, de lo contrario NO SE PUEDE REALIZAR LA MATRÍCULA.

3. COSTOS 2012

Tanto en el costo educativo (mensualidad) como en los "otros cobros" de Transición hasta Undécimo grado se hizo un incremento del 5.5% respecto del año 2011.

MATRÍCULA:

NIVEL	MATRICULA	MATERIAL DE APOYO	CARNETIZACIÓN	RECIBOS	AGENDA ESCOLAR	SISTEMAT. DE DATOS	BIBLIOPANCO Y/O AULAS ESP	TOTAL
TR	\$ 406.516	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$737.997
01º	\$ 406.516	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$737.997
02º	\$ 406.516	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$737.997
03º	\$ 406.516	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$737.997
04º	\$ 406.516	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$737.997
05º	\$ 388.124	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$ 719.605



INSTITUTO SAN BERNARDO DE LA SALLE

CIRCULAR

NIVEL	MATRICULA	MATERIAL DE APOYO	CARNETIZACIÓN	RECIBOS	AGENDA ESCOLAR	SISTEMAT. DE DATOS	BIBLIOBANCO Y/O AULAS ESP	TOTAL
06°	\$ 351.742	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$ 683.223
07°-10°	\$ 279.360	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$ 610.841
11°	\$ 296.199	\$ 105.500	\$ 11.605	\$ 8.440	\$ 21.100	\$ 26.586	\$ 158.250	\$ 627.680

En razón del Bibliobanco, los Padres de Familia no comprarán textos. No habrá lista de libros.

PENSIÓN:

NIVEL	VALOR
TR -1°-2°-3°-4° -5°	\$ 369.560

NIVEL	VALOR
6°	\$ 352.839
7°	\$ 319.772
8° - 11°	\$ 253.970

RESTAURANTE ESCOLAR

NIVEL	VALOR
TR-1°-2°	\$ 91.824

NIVEL	VALOR
3° A 11°	\$ 111.640

TRANSPORTE ESCOLAR

MODALIDAD	VALOR
RUTA BUS	\$ 141.792
½ RUTA BUS	\$ 93.051
RUTA CAMIONETA	\$ 160.993

MODALIDAD	VALOR
RUTA ½ CAMIONETA	\$ 111.197
RUTA INTERMEDIA	\$ 183.675
RUTA NORTE	\$ 204.142

Para establecer el valor del servicio contratado, se toman en cuenta únicamente los días hábiles del período escolar, es decir, que del total de días entre el primer día de clases y el último, se han descontado los periodos de vacaciones de Semana Santa, mitad de año, semana de estudio desescolarizado, además de todos los sábados, domingos y festivos, y el resultado final se ha promediado en diez (10) cuotas iguales simplemente para facilitar el respectivo pago.

PÓLIZA DE SEGURO ESTUDIANTIL \$24.000

La mensualidad del servicio de Transporte y Restaurante Escolar, serán facturadas independientemente y se registrarán por las cláusulas del contrato firmado.

4. INICIACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS 2012

Atención a público: Lunes 23 de Enero de 2012.

Iniciación de clases: Miércoles 01 de Febrero de 2012.

NOTA:

1. Los días 09, 12 y 13 de diciembre, se prestará en las instalaciones del colegio el servicio de Autenticación de firmas para el contrato y carta de instrucciones, en el horario de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Cordialmente,

Hno. MIGUEL ERNESTO GARCÍA AREVALO.
Rector